

Elizabeth Jay-Pang presentó su informe de gestión 2020-2021

Escrito por Redacción

Viernes, 16 de Julio de 2021 19:56 - Última actualización Sábado, 17 de Julio de 2021 07:19



El viernes 16 de julio, en el hotel Arena Blanca, la representante a la Cámara Elizabeth Jay-Pang Díaz, presentó su informe de gestión del periodo legislativo 2020-2021.

“Quiero contarle a la comunidad de las islas que ha sido un año bastante fructífero para el archipiélago, porque hemos logrado sacar adelante varios proyectos oportunos en su momento y de suma importancia porque realza lo que realmente es San Andrés, en torno a su cultura y su medio ambiente”, expresó Jay-Pang.

Entre las gestiones de dicho periodo, figura el proyecto de Ley 252 de 2020 de Senado y 256 de 2019 de Cámara, por medio del cual se reconoce como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación a la arquitectura tradicional de la vivienda típica del Pueblo Raizal.

La mencionada Ley, les da herramientas a los gobiernos, tanto nacional como departamental y municipal, para que en sus Planes de Desarrollo sea casi que obligatorio invertir en la preservación de dichas viviendas. Igualmente, impulsar acciones para fomentar la preservación de los saberes que, en materia de construcción típica, tienen los hombres y mujeres del Departamento.

Otros proyectos de Ley en curso

“También logramos desarrollar un proyecto que ya se encuentra para el último debate en el Senado de la República, con el cual estamos buscando modernizar el comercio de las islas para mejorar la crisis económica por la que atraviesa”, agregó la congresista.

Con esta Ley se busca que los comercios de la isla, puedan vender en línea y despachar hasta 10 artículos de una misma clase hacia el continente, dado que, a la fecha, solo se pueden sacar tres de aquellos elementos.

Continuando en la línea cultural y el aporte histórico que San Andrés le ha dado a Colombia, Jay-Pang Díaz propuso declarar un ‘Día Nacional de la Raizalidad’, fecha que quedaría establecida para el primero de agosto, coincidiendo con el *Emancipation Day*. El proyecto está en primer debate del Senado, ya pasó los de la Cámara, y también está próxima a convertirse en Ley de la República.

De otro lado, “y pensando en todo lo que vivimos en el archipiélago en materia de salud, hemos analizado –junto a la también senadora María del Rosario Guerra– todos los impuestos que se recaudan en el Departamento, incluyendo el de la Tarjeta de Turismo. Con esta norma, pretendemos que se destine un presupuesto no menor al 10% –con posibilidades de ser ampliado, según las iniciativas del ejecutivo en cada vigencia– para ser utilizado en la compra de equipamiento tecnológico para el hospital departamental, además de la actualización de médicos y enfermeras”, explicó.

Elizabeth Jay-Pang presentó su informe de gestión 2020-2021

Escrito por Redacción

Viernes, 16 de Julio de 2021 19:56 - Última actualización Sábado, 17 de Julio de 2021 07:19

Por último, la parlamentaria mencionó como histórica, la instauración de la Comisión de Derechos Humanos en la isla de Providencia, con el propósito de escuchar las necesidades que tienen los habitantes de este municipio y dar solución a su situación actual; además de otras gestiones adelantadas en el Legislativo.

“El acompañamiento que he ofrecido en estos espacios ha sido como facilitadora; para mostrarles a las partes que vienen negociando en Providencia, los pros y los contras de las decisiones que se tomen. Pero también asisto para escuchar las necesidades de sus habitantes, trayendo a actores de los procesos, buscando estrategias, mostrando oportunidades y explicándoles un poco sobre la vida administrativa y pública del país”, puntualizó Jay-Pang.